

Referencia: SOFM/BBG/cam**Fecha:** 05/08/2025**Ref. AEMPS:** NI PS 44/2025**Nota Informativa Productos Sanitarios 44/2025****LA AEMPS INFORMA DE UN POSIBLE FALLO EN LA EMISIÓN DE ALERTAS EN LAS VERSIONES 1.4 Y ANTERIORES DE LA APLICACIÓN Dexcom One+iOS/Android**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento, a través del fabricante Dexcom, Inc. (EE. UU), de un error en la versión 1.4 de la aplicación para la Monitorización Continua de Glucosa (MCG) Dexcom One+ iOS/Android. Este hecho podría provocar que la aplicación finalice la sesión del sensor cuando se produzca un fallo en el transmisor sin haber emitido previamente la alerta “el sensor falló” y solicita a la persona usuaria que inicie un nuevo sensor. La finalización de la sesión del sensor sin emisión de la alerta podría desencadenar en que no se detecte un episodio de hiperglucemia o hipoglucemia, ya que el sistema MCG dejaría de proporcionar los valores estimados de glucosa (VEG), datos de tendencias, notificaciones y alertas.

La aplicación Dexcom One+ para iOS/Android está disponible para su descarga en Apple App Store y en Android Play Store. La empresa está enviando una nota de aviso dirigida a los pacientes a través de una notificación en la aplicación Dexcom One+ iOS/Android para informarles del problema detectado y de las acciones a seguir.

Producto afectado:

Nombre	Referencia	Versión Software
Aplicación Dexcom One+ para iOS	SW14244	1.4 y anteriores
Aplicación Dexcom One+ para Android	SW14245	1.4 y anteriores



Imagen de la aplicación Dexcom One+ iOS/Android mostrando que se inicie un nuevo sensor sin que se muestre la alerta “el sensor falló”

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/097741	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0712670
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/Hora
1 Jefa Sección de Medicamentos			
2			

Información para pacientes y personas cuidadoras:

- Compruebe que ha recibido la nota de aviso de la empresa a través de una notificación en su aplicación Dexcom One+ iOS/Android. En caso de no haberla recibido, contacte con Dexcom para solicitarla.
- Verifique si la versión de software de su aplicación es la versión afectada 1.4 o anteriores. La actualización de la versión 1.4 o anteriores de la aplicación Dexcom One+ para iOS/Android es obligatoria ya que después del 20 de agosto de 2025 las personas usuarias ya no la podrán utilizar. Si aún tiene instalada la versión 1.4 o anteriores, actualice su aplicación para poder continuar usándola:
 - Dentro de su aplicación, pinche en “Actualizar aplicación” para ir a la tienda de aplicaciones.
 - Instale la versión más reciente de la aplicación Dexcom One+ iOS/Android.
 - Abra la aplicación Dexcom One+ iOS/Android y compruebe que funciona con normalidad.

Si necesita ayuda, contacte con el soporte técnico de Dexcom. La información de contacto del soporte técnico local está disponible en:

- Servicio de atención al cliente:es.info@dexcom.com,
- Teléfono del Servicio de asistencia técnica/Servicio de atención al cliente: +34 900 42 32 92

Información para profesionales sanitarios:

- Informe a los pacientes que estén utilizando el sistema MCG Dexcom One+ sobre este fallo en la aplicación mencionada en el apartado de “Productos afectados” y facilítele la nota de aviso de la empresa.
- Indíquales que deben actualizar la versión 1.4 o anteriores para poder seguir usando dicha aplicación antes del 20 de agosto de 2025.

Se adjunta nota informativa PS, 44/2025 para informarles del problema detectado y de las acciones a seguir.

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un producto sanitario, notifíquelo a través del portal [NotificaPS](#). Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/097741	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0712670	Fecha/hora
Cargo		Firmante / Observaciones		
1	Jefa Sección de Medicamentos			
2				